



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 59660

Minas. 7 de agosto de 2024.

RESOLUCIÓN N° 184/2024.

VISTO: el informe de la Comisión de Presupuesto de fecha 6 de agosto del cte.

RESULTANDO: que el mismo aconseja la realización de una placa para ser entregada a los funcionarios de OSE Regional Este, en el marco del acto inaugural de la muestra fotográfica sobre la sequía que hubo en nuestro país.

CONSIDERANDO: que el acto se llevará a cabo el día 12 de agosto del cte. y la próxima sesión ordinaria es el día 14 de agosto del cte.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

1- Realizar una placa de metalex, de 40 cm x 30 cm, con el siguiente texto:

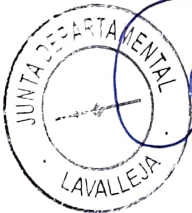

“La Junta Departamental de Lavalleja a los funcionarios de OSE Regional Este, en reconocimiento a su desempeño durante los momentos de crisis hídrica en nuestro departamento en el año 2023.

Minas, 12 de agosto de 2024”.

2- Entregar la misma en homenaje a los funcionarios de OSE Regional Este, en el marco del acto inaugural de la muestra fotográfica sobre la sequía que hubo en nuestro país, el día 12 de agosto del cte.

3- Dar cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.


María Y. Rijo Miraballes
Secretario Interino

 
Joaquín Hernández
Presidente